

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 01 de Agosto de 2012

460/12

Expte. N° 14.210/12

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Gloria del Valle Villafior, docente de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica, en concepto de Beca Académica, para realizar una visita de estudios a la Central Térmica Termoandes, ubicada en la localidad de Cobos, Provincia de Salta, el día 11 de Julio ppdo; y

CONSIDERANDO:

Que la citada actividad se realizó con alumnos de la Cátedra de "Servicios Auxiliares" de la Carrera de Ingeniería Química;

Que la Ing. Gloria del Valle Villafior, responsable de la Cátedra "Servicios Auxiliares", solicita una Beca Académica de \$ 35= (Pesos Treinta y Cinco), por alumno para realizar la visita de estudios, siendo la misma acordada por la Escuela de Ingeniería Química;

Que la citada Docente, se hizo responsable de la entrega de los fondos a los alumnos, presentando la correspondiente rendición en el Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, de esta Facultad;

Que la presente solicitud se encuentra contemplada en las resoluciones N° 005/05 y 821/06 de esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

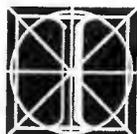
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada una BECA ACADEMICA de \$ 35= (Pesos TREINTA Y CINCO), para cada uno de los alumnos de la cátedra de SERVICIOS AUXILIARES de la carrera de Ingeniería Química, que más abajo se detallan y que integraron la delegación que realizó el viaje de estudios, a la Central Térmica Termoandes, en la localidad de Cobos, Provincia de Salta, el día 11 de julio de 2012.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	L.U.	DNI N°
1	Sergio Ezequiel SALAS AGÜERO	307.047	35.264.554
2	Agustina TORINO ARAOZ	306.474	33.539.601
3	Carlos Alberto SOLA BENAVENTE	306.453	33.539.974

.../...



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

460/12

Expte. N° 14.210/12

4	Gabriela Alexis ALANCAY GUANTAY	305.707	32.857.321
5	Mario Agustín URIA GALERA	306.467	34.184.327
6	Valeria Tamara VILLARROEL	304.982	30.420.515
7	Juan Ramiro LEZAMA	307.260	34.348.950
8	Luis Rodrigo MORALES	306.411	33.567.921
9	Julián FRIAS CARRAL	306.675	34.184.004
10	Cecilia CORDOBA TORRESILLA	305.630	32.630.557

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 350= (Pesos TRESCIENTOS OCHENTA) al Inciso 5.1.3: BECAS de los fondos de la Escuela de Ingeniería Química.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaría Administrativa, a la Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES, a la Escuela de Ingeniería Química y siga al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

JAB


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa